



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 09 de octubre de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 3220/14 de la Jefa del Departamento Química, Clarisa Cienfuegos, referida a la jubilación de la Dra. Vilma Balzaretti.

La Ordenanza C.S. N° 156, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de jubilación de docentes investigadores (22.929) posibilita el reingreso a la actividad laboral a jubilados.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 07 de octubre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Dar de baja a la Dra. **Vilma BALZARETTI** en el cargo de Profesor Titular Regular, dedicación exclusiva, en la asignatura "Química Orgánica I", Sede Comodoro Rivadavia a partir del 01 de octubre de 2014 por haber accedido al beneficio de la jubilación.

Art. 2°) Designar a la Dra. **Vilma BALZARETTI** como Profesor Titular interino, dedicación simple, en la asignatura "Química Orgánica I" Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de octubre de 2014 y hasta la finalización del ciclo lectivo, en virtud del artículo 4° de la Ordenanza C.S. N° 156.

Art. 3°) Los puntos necesarios para esta designación provienen de su cargo de Profesor Titular Regular dedicación exclusiva en Química Orgánica I, Sede Comodoro Rivadavia, **quedando un remanente de 4,43 puntos a disposición de la cátedra Química Orgánica I.**

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 495/14.-

Dra. Barbara Lisa Parley, Jefa de
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freito
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.